

No dejar rastro para dejar huella

Mario Luna Romero*

Cereso núm. 2 de Hermosillo, Sonora

Mi familia está dividida entre quienes se han dedicado a las artes y a la ritualidad (cantadores de Venado, danzantes, músicos) y quienes gustan de aprender del monte y la sierra, la sierra yaqui; nada que ver con los senderistas o los exploradores. Siendo yo de los últimos, el “no orines bajo este árbol porque tendrás castigo”, “no defeques aquí porque te irás al infierno”, “recoge todo y no dejes rastro porque te va a castigar Dios” eran los preceptos que recibía cotidianamente de mi padre. “No te acerques o te va a comer la serpiente”, me decían repetidamente. Mi papá enseñaba a través de los mitos, y cuando crecí, comprendí que su método era muy eficaz, y que él hablaba en metáforas. El castigo, el infierno y la serpiente, no son otra cosa que la representación del *yorí*¹ y su civilización, y no dejar huella era la única garantía de sobrevivencia ante ellos.

El *yorí* quiso enseñarnos el mundo, pero nosotros ya lo conocíamos. Y de hecho sabemos mucho más del mundo que él, y conocemos más mundos que él, como el *yo’o joara*, dimensión antigua, espacio divino, lugar de encantamientos... El *yorí* creía que no teníamos educación porque no íbamos a las escuelas, pero en realidad siempre hemos poseído un sistema educativo bien desarrollado; una prueba de ello es la forma de instruir de mi papá. Él también me enseñó que, si te pierdes, no es necesaria una brújula; basta con tirarte brazos en cruz al suelo y poner la mente en blanco un rato, porque perderse es sólo una confusión del espíritu. Al volver de tal confusión se pueden detectar de nuevo los puntos altos por los que se pasó o seguir un arroyo, que de seguro llevará a algún caserío o ranchería.

Al yaqui se le educa para servir al pueblo y, en caso de obtener algún cargo de autoridad, “mandar obedeciendo el mandato del pueblo”. Este legado ancestral, no por ser ignorado por la otra cultura, ha muerto ni desaparecido. Sigue latente, sigue firme en nuestros corazones. Son conocimientos antiguos y milenarios, adquiridos y transmitidos vía oral y guardados en la memoria de nuestros mayores en forma colectiva, para la protección presente y futura. Por eso, entre los yaquis a los mayores se les reconoce como autoridad moral, y a sus palabras como sabias; por eso se les respeta y obedece.

Así, entre nuestras autoridades siempre hay un pueblo mayor que representa al consejo de ancianos y al pueblo mismo, porque el pueblo no es nada sin la experiencia compartida de los mayores. En cambio, el mundo occidental tiende a menospreciar la forma de tomar decisiones en asamblea y por consensos; se empeña en identificar un mandamás e insiste en inventar líderes para buscar el control del pueblo mediante asesinatos, amenazas o chantajes. Esos individuos con superioridad jerárquica.

* Secretario del pueblo de Vicam, río Yaqui (solidaridadconlatribuyaqui@gmail.com).

¹ Hombre blanco o enemigo.

¿Cómo entenderlo si la cultura occidental basa su existencia en el comercio, las armas y la propiedad privada?

La tribu yaqui es poseedora de instituciones propias en las que deposita la fe y la confianza, por ser creadas para fortalecer el bienestar común. En un ejercicio del derecho que les corresponde por ser sonorenses mexicanos, primeramente agota todas las instancias jurídicas en el Estado mexicano para oponerse al despojo del sagrado y milenario río, pero los impartidores de justicia caen fácilmente en la inercia de considerar a los yaquis menos merecedores que los otros sonorenses mexicanos al amparo de las leyes emanadas de nuestra Constitución, de tal modo que todo culmina en tratar de resolver la demanda de justicia con una ponderación desde un punto de vista colonizador.

El *yori* siempre ha encontrado cierto placer en llamarnos belicosos, y tiene razón, porque para nosotros todo está relacionado con la guerra, hasta los apellidos. Pero en su cerrazón no advierte que nuestras guerras han sido luchas sistemáticas contra los despojos. Asimismo, cuando defendemos el territorio nos llaman hostiles o bárbaros, pero mientras tanto, para justificar el despojo y el exterminio, usan conceptos a modo, como “pacificación para el progreso”.

Se cometen aberraciones jurídicas y se reconocen transgresiones a los derechos de la tribu yaqui, pero permiten que se sigan efectuando actos violatorios a la par que se ordena una consulta al pueblo yaqui. La consulta ha sido con el fin de cumplir un simple requisito de carácter administrativo que busca legalizar el despojo, ya que no respeta los estándares mínimos, pues debe ser mayor o previa, libre, informada y de buena fe. Se pretende de este modo forzar la validación del Manifiesto de Impacto Ambiental y poder construir y operar de este modo el mal llamado acueducto Independencia.

Ser secretario no es fácil. Mi apá también decía a sus hijos que no nos metiéramos al gobierno, al gobierno tradicional, porque son cargos en los que se corre riesgo de traiciones y soledad. Y cuando me nombraron secretario, me recordó todas esas advertencias. No me olvidó de cuando vino a visitarme a la cárcel, cómo me miraba largamente y no me decía nada... Son más duros los “te lo dije” que no te dicen.

Los despojos a la tribu son sistemáticos. En tiempos coloniales, los jesuitas, con la mano de obra yaqui, lograron producir excedente agrícola en nuestro territorio, pero éste no se usó para los yaquis, sino pa-

ra impulsar las misiones de la Alta y la Baja California. Las referencias históricas hablan de los yaquis como una raza de gigantes, pero hasta de eso nos han desposeído, pues al ir perdiendo los medios de alimentación y nutrientes propios, perdimos también estatura. Entre estos medios para generar los alimentos está, por supuesto, el agua, problema que se agudiza con la construcción y puesta en marcha del mal llamado acueducto Independencia.

El gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, cacarea que con la operación del acueducto ya habrá agua para todos, pero... ¿quiénes son “todos”? ¿Y los yaquis dónde quedamos? ¿No existimos? ¿No somos sonorenses? El gobierno del estado nos quiso borrar de golpe y porrazo cuando descaradamente dijo que no existía el pueblo yaqui, olvidando que lleva el emblemático danzante del venado en su heráldica. Nos han querido eliminar de muchas formas: dividiendo, amenazando, cooperando, aniquilando, y eso sin tomar en cuenta la guerra de exterminio y las deportaciones del pasado. Ahora el pueblo yaqui se enfrenta a nuevas formas de genocidio, y en consecuencia tenemos que actuar.

El pueblo de Sonora y el Estado mexicano deben vencer la colonización mental y espiritual para lograr una sociedad justa e incluyente que armonice con los diferentes; con lo que somos los pueblos originarios. No se soluciona la carestía de agua que una sociedad sufre despojando a otra sociedad de ella. La justicia mexicana habla de ponderar, poner en la balanza el número de beneficiarios del acueducto: 800 000 habitantes de Hermosillo contra 40 000 en territorio yaqui. ¿Cómo pretenden que esa balanza sea justa? La ponderación no es equitativa, pues no se toma en cuenta la existencia de un pueblo originario que está asentado en un territorio ancestral hablando la misma lengua y practicando la misma cultura desde muchos siglos atrás.

A este pueblo me enorgullezco de pertenecer.

En la ponderación tampoco se está considerando la larga historia de rapiñas, saqueos y persecuciones que ha sufrido la tribu yaqui, ni lo que ésta ha dado al proceso de construcción del Estado nacional. Y es así como confirmo que las enseñanzas de mi padre iban encaminadas a la defensa de nuestro pueblo: no dejar rastro al enemigo *yori* para así, como nación yaqui digna y merecedora de las cosas por las que lucha, plasmar una sola huella firme y verdadera, como nuestra palabra y nuestro gobierno, como nuestro territorio y nuestros recursos naturales, como nuestra religión y nuestra cultura.